tivas (B.O.E. del 31 de diciembre 1999) y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes (B.O.E. del 26 de julio de 2001).

De acuerdo con el Consejo de Seguridad Nuclear.

Esta Dirección General ha resuelto otorgar por la presente Resolución la aprobación de tipo de referencia, siempre y cuando quede sometida al cumplimiento de las siguientes especificaciones técnicas de seguridad y protección radiológica:

- 1.ª El aparato radiactivo cuyo tipo se aprueba es el generador de rayos X, de la marca Dylog Italia S.p.A., modelo Dyxim FB 40, de 95 kV y 1 mA de tensión e intensidad de corriente máximas, respectivamente.
- 2.ª El uso al que se destina el aparato radiactivo es la inspección de líneas de envasado.
- $3.^{\rm a}$ Cada aparato radiactivo deberá llevar marcado de forma indeleble, al menos, el n.º de aprobación de tipo, la palabra «radiactivo» y el n.º de serie.

Además llevará una etiqueta en la que figure, al menos, el importador, la fecha de fabricación, la palabra «exento» y una etiqueta con el distintivo básico recogido en la norma Une 73-302.

La marca y etiquetas indicadas anteriormente se situarán en el exterior del equipo (o en una zona de fácil acceso a efectos de inspección, salvo el distintivo según norma UNE 73-302, que se situará siempre en su exterior y en lugar visible).

- $4.^{\rm a}$. Čada aparato radiactivo suministrado debe ir acompañado de la siguiente documentación:
 - I) Un certificado en el que se haga constar:
 - a) N.º de serie v fecha de fabricación.
- b) Declaración de que el prototipo ha sido aprobado por la Dirección General de Política Energética y Minas, con el n.º de aprobación, fecha de la resolución y de la del Boletín Oficial del Estado en que ha sido publicada.
- c) Declaración de que el aparato corresponde exactamente con el prototipo aprobado y que la intensidad de dosis de radiación en todo punto exterior a 0,1 m de la superficie del equipo suministrado no sobrepasa 1 µSv/h.
 - d) Uso para el que ha sido autorizado y período válido de utilización.
 - e) Especificaciones recogidas en el certificado de aprobación de tipo.
- f) Especificaciones y obligaciones técnicas para el usuario que incluyan las siguientes:
- i) $\,$ No se deberán retirar las indicaciones o señalizaciones existentes en el aparato.
- ii) El aparato debe ser utilizado sólo por personal que sea encargado expresamente para su utilización, para lo cual se le hará entrega del manual de operación para su conocimiento y seguimiento.

Se llevará a cabo la asistencia técnica y verificaciones periódicas sobre los parámetros y sistemas relacionados con la seguridad radiológica del aparato, que se recojan en su programa de mantenimiento y se dispondrá de un registro de los comprobantes, donde consten los resultados obtenidos.

- II) Manual de operación en español que recoja las características técnicas e instrucciones de manejo del aparato, información sobre los riesgos de las radiaciones ionizantes y las recomendaciones básicas de protección radiológica a tener en cuenta en su utilización y las actuaciones a seguir en caso de avería de alguno de sus sistemas de seguridad.
- III) Programa de mantenimiento en español que recoja la asistencia técnica y las verificaciones periódicas que el fabricante recomiende llevar a cabo sobre los parámetros o sistemas relacionados con la seguridad radiológica del aparato, incluyendo, al menos una revisión anual y una previa a la puesta en marcha del equipo tras su instalación, tras un cambio

de ubicación o tras una avería o incidente que pudiera afectar a su seguridad y que comprenda:

Una verificación de que la intensidad de dosis a $0.1~\mathrm{m}$ de su superficie no sobrepasa $1~\mathrm{uSv/h}.$

Una verificación del correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad y de las señalizaciones del aparato.

- $\ensuremath{\mathrm{IV}})$ Recomendaciones del importador relativas a medidas impuestas por la autoridad competente.
- 5.ª El aparato radiactivo queda sometido al régimen de comprobaciones que establece el punto 11 del anexo II del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas.
- $6.^{\rm a}~{\rm Las}$ siglas y n.º que corresponden a la presente aprobación de tipo son NHM-X255.
- 7.ª La presente resolución solamente se refiere a la aprobación de tipo del aparato radiactivo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, pero no faculta para su comercialización ni para su asistencia técnica en cuanto a la seguridad radiológica, que precisarán de la autorización definida en el mismo Reglamento.

Esta Resolución se entiende sin perjuicio de otras autorizaciones complementarias cuyo otorgamiento corresponda a éste u otros Ministerios y Organismos de las diferentes Administraciones Públicas.

Según se establece en los arts. 107.1 y 114 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada su redacción por la Ley 4/99, se le comunica que contra esta resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Secretario General de Energía, en el plazo de un mes a contar desde su notificación, así como cualquier otro recurso que considere conveniente a su derecho.

Madrid, 21 de mayo de 2007.–El Director General de Política Energética y Minas, Jorge Sanz Oliva.

12001

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de abril de 2007.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de abril de 2007, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 14 de mayo de 2007.–El Director General de Desarrollo Industrial, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

NORMAS EDITADAS EN EL MES DE ABRIL DE 2007

Código	Título	Sustituye a
UNE 26525:2007	Vehículos de carretera. Inspección de la instalación y verificación de las botellas a alta presión para el almacenamiento de gas natural utilizado como combustible en los vehículos de carretera.	
UNE 53260:2007	Plásticos. Espumas flexibles de poliuretano (PUR) utilizadas en muebles tapizados. Características y métodos de ensayo.	UNE 53260:2000
UNE 53975:2007	Plásticos. Envases de polietileno (PE). Determinación de la resistencia al agrietamiento por tensiones en medio ambiente activo.	UNE 53975:1996

Código	Título	Sustituye a
UNE 69044:2007	Neumáticos, llantas y válvulas. Neumáticos para vehículos industriales. Características dimensionales y llantas permitidas.	UNE 69017:1991UNE 69024: 1992
UNE 211603-5N1:2005 ERRA- TUM:2007	Cables de distribución de tensión asignada 0,6/1 kV. Parte 5: Cables aislados con XLPE, no armados. Sección N1: Cables sin conductor concéntrico y cubierta de poliolefina (Tipo 5N1).	
UNE-CEN/TS 14758-3:2007 EX		
UNE-CEN/TS 15084:2007 EX	Enmiendas calizas (cálcicas o magnésicas). Guía para la determinación de los requisitos de la necesidad de cal.	
UNE-CEN/TS 15475:2007 EX	Fertilizantes. Determinación de nitrógeno amoniacal.	
UNE-CEN/TS 15476:2007 EX	Fertilizantes. Determinación de nitrógeno amoniacal y nítrico según Devarda.	
UNE-CEN/TS 15477:2007 EX	Fertilizantes. Determinación del contenido de potasio soluble en agua.	
UNE-CEN/TS 15478:2007 EX	Fertilizantes. Determinación de nitrógeno total en urea.	
UNE-CEN/TS 15479:2007 EX	Fertilizantes. Determinación espectrofotométrica de biuret en urea.	
UNE-EN 26:1997/A3:2007	Aparatos de producción instantánea de agua caliente para usos sanitarios provistos de quemadores atmosféricos que utilizan combustibles gaseosos.	
UNE-EN 89:2000/A4:2007	Aparatos de producción de agua caliente por acumulación para usos sanitarios que utilizan combustibles gaseosos.	
UNE-EN 284:2007	Cajas móviles. Cajas móviles no apilables de clase C. Dimensiones y requisitos generales.	UNE-EN 284:1992
UNE-EN 300:2007 UNE-EN 415-7:2007	Tableros de virutas orientadas (OSB). Definiciones, clasificación y especificaciones. Seguridad de las máquinas de embalaje. Parte 7: Máquinas de embalaje colectivo y secundario.	UNE-EN 300:1997
UNE-EN 490:2005/A1:2007	Tejas y piezas de hormigón para tejados y revestimiento de muros. Especificaciones de producto.	
UNE-EN 492:2005/A2:2007	Plaquetas de fibrocemento y sus piezas complementarias. Especificación de producto y métodos de ensayo.	
UNE-EN 545:2007	Tubos, racores y accesorios de fundición dúctil y sus uniones para canalizaciones de agua. Requisitos y métodos de ensayo.	UNE-EN 545:2002UNE-EN 545: 2002/AC:2005UNE-EN 545: 2002 ERRATUM:2006
UNE-EN 622-5:2007	Tableros de fibras. Especificaciones. Parte 5: Requisitos de los tableros de fibras fabricados por proceso seco (MDF).	UNE-EN 622-5:1997
UNE-EN 624:2001/A2:2007	Exigencias para los aparatos que utilizan exclusivamente gases licuados del petróleo. Aparatos de calefacción de circuito estanco que funcionan con gases licuados del petróleo, destinados a instalarse en vehículos y barcos.	
UNE-EN 927-2:2007	Pinturas y barnices. Materiales y sistemas de recubrimiento para madera exterior. Parte 2: Especificación de comportamiento.	EN 927-2:2006
UNE-EN 958:2007	Equipos de alpinismo y escalada. Sistemas de disipación de energía para uso en escalada Via Ferrata. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	UNE-EN 958:1997
UNE-EN 1337-4:2005/AC:2007	Apoyos estructurales. Parte 4: Apoyos de rodillo.	
UNE-EN 1912:2005+A1:2007 UNE-EN 10169-3:2007	Madera estructural. Clases resistentes. Asignación de calidades visuales y especies. Productos planos de acero, recubiertos en continuo de materias orgánicas (prelacados). Parte 3: Productos para aplicaciones interiores en la edificación.	UNE-EN 1912:2005 EN 10169-3:2003
UNE-EN 10324:2007	Alambres y productos trefilados de acero. Alambres para armaduras de mangueras o tubos flexibles	EN 10324:2004
UNE-EN 10333:2007	Acero para embalaje. Productos planos de acero destinados a estar en contacto con alimentos, productos y bebidas para consumo humano y animal. Acero recubierto de estaño (hojalata).	EN 10333:2005
UNE-EN 12012-4:2007	Máquinas para caucho y plásticos. Máquinas reductoras de tamaño. Parte 4: Requisitos de seguridad para compactadores.	
UNE-EN 12277:2007	Equipo de alpinismo y escalada. Arneses. Requisitos de seguridad y métodos de ensayo.	UNE-EN 12277:1998
UNE-EN 12467:2006/A2:2007	Placas planas de fibrocemento. Especificaciones del producto y métodos de ensayo.	
UNE-EN 12641-2:2007	Cajas móviles y vehículos comerciales. Lonas. Parte 2: Requisitos mínimos para cortinas laterales.	
UNE-EN 12642:2007	Fijación de la carga en vehículos de carretera. Estructura de la carrocería de los vehículos comerciales. Requisitos mínimos	UNE-EN 12642:2002
UNE-EN 12841:2007	Equipos de protección individual contra caídas. Sistemas de acceso mediante cuerda. Dispositivos de regulación de cuerda.	
UNE-EN 12878:2007	Pigmentos para la coloración de materiales de construcción fabricados a partir de cemento y/o cal. Especificaciones y métodos de ensayo.	EN 12878:2005UNE-EN 12878: 2000
UNE-EN 13225:2005/AC:2007 UNE-EN 13269:2007	Productos prefabricados de hormigón. Elementos estructurales lineales.	UNE-ENV 13269:2003
UNE-EN 13369:2006/AC:2007	Mantenimiento. Guía para la preparación de contratos de mantenimiento. Reglas comunes para productos prefabricados de hormigón.	UNE-EINV 19209:2003
UNE-EN 13491:2005/A1:2007	Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización como membranas de impermeabilización frente a fluidos en la construcción de túneles y obras subterráneas.	
UNE-EN 13492:2006/A1:2007	Barreras geosintéticas. Requisitos para su utilización en la construcción de vertederos para residuos líquidos, estaciones de transferencia o recintos de confinamiento secun-	
	dario. Láminas flexibles para la impermeabilización. Láminas bituminosas con armadura para	

Código	Título	Sustituye a	
UNE-EN 13747:2006/AC:2007	Productos prefabricados de hormigón. Prelosas para sistemas de forjados.		
UNE-EN 13799:2003/AC:2007	Indicadores de nivel para depósitos de GLP.		
UNE-EN 13832-3:2007	Calzado protector frente a productos químicos. Parte 3: Requisitos para el calzado con alta resistencia a productos químicos en condiciones de laboratorio.		
UNE-EN 13967:2006/A1:2007	Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas anticapilaridad plásticas y de caucho, incluidas las láminas plásticas y de caucho que se utilizan para la estanquidad de estructuras enterradas. Definiciones y características.		
UNE-EN 13969:2005/A1:2007	Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas anticapilaridad bituminosas incluyendo láminas bituminosas para la estanquidad de estructuras enterradas. Definiciones y características.		
UNE-EN 13970:2005/A1:2007	Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas bituminosas para el control del vapor de agua. Definiciones y características.		
UNE-EN 13984:2005/A1:2007	Láminas flexibles para impermeabilización. Láminas plásticas y de caucho para el control del vapor. Definiciones y características.		
UNE-EN 14185-2:2007	Alimentos no grasos. Determinación de residuos de N-metilcarbamato. Parte 2: Método por cromatografía líquida de altas características (HPLC) con lavado en columna de tierra de diatomeas.		
UNE-EN 14341:2007	Válvulas industriales. Válvulas antirretorno de acero.		
UNE-EN 14420-1:2005+A1:	Accesorios para mangueras con elementos de sujeción. Parte 1: Requisitos, inspección, designación y ensayo.	UNE-EN 14420-1:2005	
		UNE-EN 14420-4:2005	
	Accesorios para mangueras con elementos de sujeción. Parte 6: Acoplamientos TW para camión cisterna	UNE-EN 14420-6:2005	
	Accesorios de mangueras con elementos de sujeción. Parte 7: Acoplamientos de levas.	UNE-EN 14420-7:2005	
	Accesorios para mangueras con elementos de sujeción. Parte 8: Semiacoplamientos	UNE-EN 14420-8:2005	
	simétricos (Sistema Guillemin) Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo en portagérmenes para la evaluación de la actividad bactericida para instrumental utilizado en el área médica.		
UNE-EN 14562:2007	Método y requisitos de ensayo (fase 2/etapa 2). Antisépticos y desinfectantes químicos. Ensayo cuantitativo en portagérmenes para la evaluación de la actividad funguicida o levuricida para instrumental utilizado en el área		
UNE-EN 14756:2007	médica. Método y requisitos de ensayo (fase 2/etapa 2). Determinación de la concentración límite de oxígeno (CLO) para gases y vapores inflamables.		
UNE-EN 14797:2007	Dispositivos de venteo de explosiones.		
UNE-EN 14830:2007	Bases de cámaras de inspección y pozos de registro termoplásticos. Métodos de ensayo para la resistencia al pandeo.		
UNE-EN 14901:2007	Tuberías, racores y accesorios de fundición dúctil. Recubrimiento epoxi (alta resistencia) para racores y accesorios de fundición dúctil. Requisitos y métodos de ensayo.		
UNE-EN 14931:2007	Cámaras hiperbáricas para ocupación humana (PVHO). Cámaras hiperbáricas colectivas para tratamientos hiperbáricos. Características funcionales, requisitos de seguri-		
UNE-EN 14951:2007	dad y ensayo. Frisos y entablados de fachada de madera maciza de frondosas. Elementos mecanizados perfilados.		
UNE-EN 14978:2007	Revestimientos de suelo laminados. Elementos con capa superficial de base acrílica tratados por haz de electrones. Especificación, requisitos y métodos de ensayo.		
UNE-EN 14982:2007	Sistemas de canalización y conducción en materiales plásticos. Conductos ascendentes de material termoplástico para cámaras de inspección y pozos de registro. Determina-		
UNE-EN 14987:2007	ción de la rigidez circunferencial. Plásticos. Evaluación de la aptitud de los plásticos para ser eliminados en plantas de tratamiento de aguas residuales. Programa de ensayo para la aceptación final y especi-		
UNE-EN 15006:2007	ficaciones. Envases de aluminio. Dimensiones del diámetro de		
UNE-EN 15007:2007	boca de 25,4 mm. Envases metálicos para aerosoles. Envases de hojalata. Dimensiones de los envases de des y tros pigras	UNE 49356:1988	
UNE-EN 15008:2007	dos y tres piezas. Envases para aerosoles. Envases de aluminio. Dimensiones de los envases embutidos de una pieza de diámetro de boca de 25,4 mm.		
UNE-EN 15009:2007	Envases para aerosoles. Envases de aerosol compartimentados.		
UNE-EN 15016-2:2005/AC: 2007	Dibujos técnicos. Aplicaciones ferroviarias. Parte 2: Listas de piezas.		
	Productos alimenticios. Determinación de isomalta, lactitol, maltitol, manitol, sorbitol y xilitol en productos alimenticios.		
UNE-EN 15109:2007	Agentes de superficie. Determinación del contenido en materia activa de alquilamido- propilbetaínas.		
UNE-EN 15114:2007	Revestimientos de suelo textiles. Clasificación de los revestimientos de suelo textiles sin pelo.		
UNE-EN 15168:2007	Agentes de superficie. Determinación del índice de hidroxilo. Método del p-toluensulfo- nil isocianato (TSI) y valoración potenciométrica con hidróxido de tetrabutilamonio.		
UNE-EN 50121-2:2007	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 2: Emisión del sis-		

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN 50121-3-1:2007	Aplicaciones ferroviarias. Compatibilidad electromagnética. Parte 3-1: Material rodante.	
UNE-EN 50194-2:2007	Tren y vehículo completo. Aparatos eléctricos para la detección de gases combustibles en locales domésticos. Parte 2: Aparatos eléctricos de funcionamiento continuo en instalaciones fijas de vehículos recreativos y emplazamientos similares. Métodos de ensayo adicionales y requi-	
UNE-EN 50214:2007	sitos de funcionamiento. Cables planos flexibles con cubierta de policloruro de vinilo.	
UNE-EN 50328:2004 CORR:	Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Convertidores electrónicos de potencia	
2007 UNE-EN 50329:2004 CORR: 2007	para subestaciones. Aplicaciones ferroviarias. Instalaciones fijas. Transformadores de tracción.	
UNE-EN 60027-3:2007	Símbolos literales utilizados en electrotecnia. Parte 3: Magnitudes logarítmicas, magnitudes conexas y sus unidades. (IEC 60027-3:2002).	HD 60027-3:2004
UNE-EN 60068-2-54:2007	Ensayos ambientales. Parte 2-54: Ensayos. Ensayo Ta: Ensayo de soldabilidad de componentes electrónicos por el método de la balanza de mojado (IEC 60068-2-54:2006)	
UNE-EN 60512-9-3:2006 CORR: 2007	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 9-3: Ensayos de endurancia. Ensayo 9c: Funcionamiento mecánico (conexión/desconexión) con carga eléctrica.	
UNE-EN 60512-12-2:2006 CORR:2007	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 12-2: Ensayos de soldadura. Ensayo 12b: Soldabilidad, mojado, método de soldador.	
UNE-EN 60512-12-3:2006 CORR:2007	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 12-3: Ensayos de soldadura. Ensayo 12c: Soldabilidad, desmojado.	
UNE-EN 60512-12-4:2006 CORR:2007	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 12-4: Ensayos de soldadura. Ensayo 12d: Resistencia al calor de soldadura, método del baño de soldadura.	
UNE-EN 60512-12-5:2006 CORR:2007	Conectores para equipos electrónicos. Ensayos y mediciones. Parte 12-5: Ensayos de soldadura. Ensayo 12e: Resistencia al calor de soldadura, método de soldadura en plancha.	
UNE-EN 60598-2-12:2006 CORR:2007		
UNE-EN 60929:2006 CORR: 2007	Balastos electrónicos alimentados en corriente alterna para lámparas fluorescentes tubulares. Requisitos de funcionamiento	
UNE-EN 61241-1:2005 CORR: 2007	Material eléctrico para uso en presencia de polvo inflamable. Parte 1: Protección por envolventes «D»	
UNE-EN 61326-2-5:2007	Equipos eléctricos para medida, control y uso en laboratorio. Requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 2-5: Requisitos particulares. Configuraciones de ensayo, condiciones de funcionamiento y criterios de comportamiento para dispositivos de campo con interfaces conforme a la norma IEC 61748-1, CP 3/2 (IEC 61326-2-5: 2006).	
UNE-EN 61347-2-1:2002/A1:	Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-1: Requisitos particulares para dispositivos	
2006 CORR:2007 UNE-EN 61347-2-2:2002/A1: 2006 CORR:2007	arrancadores (excepto cebadores de efluvios). Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-2: Requisitos particulares para convertidores reductores electrónicos alimentados en corriente continua o corriente alterna para	
UNE-EN 61788-10:2007	lámparas de incandescencia. Superconductividad. Parte 10: Medida de la temperatura crítica. Temperatura crítica de	
UNE-EN 61937-5:2007	los superconductores compuestos por un método de resistencia. (IEC 61788-10:2006). Audio digital. Interfaz para flujo de bits de audio codificados en PCM no lineal aplicando la Norma CEI 60958. Parte 5: Flujos de bits con PCM no lineal de acuerdo al formato	
UNE-EN 62271-101:2007	DTS (Sistemas de Teatro Digital). (IEC 61937-5:2006). Aparamenta de alta tensión. Parte 101: Ensayos sintéticos. (IEC 62271-101:2006)	
UNE-EN 62282-2:2007	Tecnologías de pilas de combustible. Parte 2: Módulos de pila de combustible. (IEC 62282-2:2004).	
UNE-EN 82045-2:2007	Gestión de documentación. Parte 2: Elementos de metadatos y modelo de información de referencia. (IEC 82045-2:2004).	
UNE-EN ISO 140-16:2007	Acústica. Medición del aislamiento acústico en los edificios y de los elementos de construcción. Parte 16: Medición en laboratorio de la mejora del índice de reducción acústica por un revestimiento complementario. (ISO 140-16:2006)	
UNE-EN ISO 1269:2007	Materiales plásticos. Resinas de homopolímeros y copolímeros de cloruro de vinilo. Determinación de las materias volátiles (incluida el agua). (ISO 1269:2006).	UNE 53135:1991
UNE-EN ISO 4259:2007	Productos petrolíferos. Determinación y aplicación de los datos de precisión en relación a los métodos de ensayo. (ISO 4259:2006).	UNE-EN ISO 4259:1997
UNE-EN ISO 4618:2007	Pinturas y barnices. Términos y definiciones. (ISO 4618:2006)	UNE-EN 971-1:1996UNE-EN ISO 4618-2:2000UNE-EN ISO 4618-3:2000
UNE-EN ISO 6141:2007	Análisis de gas. Requisitos de los certificados de los gases y mezclas de gas para calibración. (ISO 6141:2000).	UNE 77245:2003
UNE-EN ISO 6506-2:2007	Materiales metálicos. Ensayo de dureza Brinell. Parte 2: Verificación y calibración de las máquinas de ensayo (ISO 6506-2:2005).	EN ISO 6506-2:2005
UNE-EN ISO 6506-3:2007	Materiales metálicos. Ensayo de dureza Brinell. Parte 3: Calibración de los bloques patrón. (ISO 6506-3:2005)	EN ISO 6506-3:2005
UNE-EN ISO 6506-4:2007	Materiales metálicos. Ensayo de dureza Brinell. Parte 4: Tabla de valores de dureza. (ISO 6506-4:2005).	UNE-EN ISO 6506-1:2000EN ISO 6506-4:2005
UNE-EN ISO 7142:2007	Ligantes para pinturas y barnices. Resinas epoxídicas. Métodos generales de ensayo. (ISO 7142:2007)	UNE-EN ISO 7142:2004

Código	Título	Sustituye a
UNE-EN ISO 7143:2007	Ligantes para pinturas y barnices. Métodos de ensayo para la caracterización de ligantes base agua. (ISO 7143:2007)	UNE-EN ISO 7143:2004
UNE-EN ISO 9173-1:2007	Odontología. Forceps de extracción. Parte 1: Requisitos generales y métodos de ensayo (ISO 9173-1:2006)	UNE-EN ISO 9173-1:1996
UNE-EN ISO 10272-1:2007	Microbiología de los alimentos para consumo humano y animal. Método horizontal para la detección y recuento de Campylobacter spp. Parte 1: Método de detección. (ISO 10272-1:2006).	EN ISO 10272-1:2006
UNE-EN ISO 10328:2007	Prótesis. Ensayo estructural de las prótesis de miembros inferiores. Requisitos y métodos de ensayo. (ISO 10328:2006)	
UNE-EN ISO 10524-2:2007	Reguladores de presión para la utilización con gases medicinales. Parte 2: Reguladores de presión para colector y de línea. (ISO 10524-2:2005)	EN ISO 10524-2:2006
UNE-EN ISO 10524-3:2007	Reguladores de presión para la utilización con gases medicinales. Parte 3: Reguladores de presión integrados con válvulas cilíndricas. (ISO 10524-3:2005)	EN ISO 10524-3:2006
UNE-EN ISO 10942:2007 UNE-EN ISO 10943:2007	Instrumentos oftálmicos. Oftalmoscopios directos. (ISO 10942:2006) Instrumentos oftálmicos. Oftalmoscopios indirectos. (ISO 10943:2006)	UNE-EN ISO 10942:1999 UNE-EN ISO 10943:1999
UNE-EN ISO 11138-2:2007	Esterilización de productos sanitarios. Indicadores biológicos. Parte 2: Indicadores biológicos para procesos de esterilización por óxido de etileno. (ISO 11138-2:2006)	UNE-EN 866-2:1997UNE-EI 866-2/AC:1998UNE-EN 866-8 2001
UNE-EN ISO 11138-3:2007	Esterilización de productos sanitarios. Indicadores biológicos. Parte 3: Indicadores biológicos para procesos de esterilización por vapor de agua. (ISO 11138-3:2006)	UNE-EN 866-3:1997UNE-EI 866-7:2001
UNE-EN ISO 11607-1:2007	Envasado para productos sanitarios esterilizados terminalmente. Parte 1: Requisitos para los materiales, los sistemas de barrera estéril y sistemas de envasado. (ISO 11607-1:2006)	EN ISO 11607-1:2006
UNE-EN ISO 11816-1:2007	Leche y productos lácteos. Determinación de la actividad de la fosfatasa alcalina. Parte 1: Método fluorimétrico para la leche y los productos lácteos. (ISO 11816-1:2006)	EN ISO 11816-1:2006
UNE-EN ISO 11909:2007	Ligantes para pinturas y barnices. Resinas de poliisocianato. Métodos generales de ensayo. (ISO 11909:2007)	UNE-EN ISO 11909:1998
UNE-EN ISO 12236:2007 UNE-EN ISO 13697:2007	Geosintéticos. Ensayo de punzonado estático (ensayo CBR). (ISO 12236:2006) Óptica y fotónica. Láseres y equipos asociados a los láseres. Métodos de ensayo para la reflectancia especular y la transmitancia regular de los componentes ópticos de un	UNE-EN ISO 12236:1996
UNE-EN ISO 13732-1:2007	láser. (ISO 13697:2006) Ergonomía del ambiente térmico: Métodos para la evaluación de la respuesta humana al contacto con superficies. Parte 1: Superficies calientes. (ISO 13732-1:2006)	UNE-EN 563:1996UNE-EN 563 A1:2000UNE-EN 563/A1/AC
UNE-EN ISO 14680-1:2007	Pinturas y barnices. Determinación del contenido en pigmento. Parte 1: Método por centrifugación. (ISO 14680-1:2000)	2000UNE-EN 13202:2001 EN ISO 14680-1:2006
UNE-EN ISO 14680-2:2007	Pinturas y barnices. Determinación del contenido en pigmento. Parte 2: Método por calcinación. (ISO 14680-2:2000)	EN ISO 14680-2:2006
UNE-EN ISO 14680-3:2007	Pinturas y barnices. Determinación del contenido en pigmentos. Parte 3: Método por filtración. (ISO 14680-3:2000)	EN ISO 14680-3:2006
UNE-EN ISO 14880-2:2007	Óptica y fotónica. Matriz de microlentes. Parte 2: Métodos de ensayo para las aberraciones del frente de onda. (ISO 14880-2:2006)	
UNE-EN ISO 15839:2007	Calidad del agua. Sensores y equipos de análisis para agua en línea. Especificaciones y ensayos de funcionamiento. (ISO 15839:2003)	
UNE-EN ISO 15883-1:2007	Lavadoras desinfectadoras. Parte 1: Requisitos generales, definiciones y ensayos. (ISO 15883-1:2006)	
UNE-EN ISO 17070:2007	Cuero. Ensayos químicos. Determinación del contenido en pentaclorofenol. (ISO 17070: 2006)	UNE-CEN/TS 14494:2003
UNE-EN ISO 18857-1:2007	Calidad del agua. Determinación de alquilfenoles seleccionados. Parte 1: Método para muestras no filtradas por extracción en fase líquido-líquido y cromatografía de gases con detección selectiva de masa. (ISO 18857-1:2005)	
UNE-EN ISO 19458:2007	Calidad del agua. Muestreo para el análisis microbiológico. (ISO 19458:2006)	
UNE-EN ISO 21549-4:2007	Informática sanitaria. Datos de la tarjeta sanitaria de paciente. Parte 4: Datos clínicos ampliados. (ISO 21549-4:2006)	
UNE-EN ISO 21871:2007	Microbiología de los alimentos para consumo humano y animal. Método horizontal para el recuento de números bajos de presuntos Bacillus Cereus. Técnica del número más probable y método de detección. (ISO 21871:2006).	EN ISO 21871:2006
UNE-EN ISO 22675:2007	Prótesis. Ensayo de la articulación del tobillo y unidades de pie. Requisitos y métodos de ensayo (ISO 22675:2006)	
UNE-ISO 2846-3:2007	Tecnología gráfica. Color y transparencia de los juegos de tintas para la impresión en cuatricomía. Parte 3: Impresión en huecograbado para edición. (ISO 2846-3:2002)	
UNE-ISO 11271:2007	Calidad del suelo. Determinación del potencial redox. Método de campo. (ISO 11271: 2002)	
UNE-ISO 12647-2:2007	Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 2: Procesos litográficos offset. (ISO 12647-2:2004)	UNE 54102-2:2000
UNE-ISO 12647-5:2007	Tecnología gráfica. Control del proceso para la elaboración de separaciones de color, pruebas e impresos de medios tonos. Parte 5: Serigrafía. (ISO 12647-5:2001)	
UNE-ISO 15994:2007 UNE-ISO/TR 15916:2007 IN	recnología gráfica. Ensayo de las impresiones. Lustre visual. (ISO 1204/-9:2001) Consideraciones básicas de seguridad de los sistemas de hidrógeno. (ISO/TR 15916: 2004)	